



ENTREGA DE RECONOCIMIENTO CIUDADANO JOSÉ VASCONCELOS

CONVOCAMOS

A personas e instituciones, involucradas en el tema de la participación social en la educación, a postular candidatos susceptibles de recibir el

RECONOCIMIENTO CIUDADANO JOSÉ VASCONCELOS

- Que distingue a una persona destacada en la participación social y que continúe, como el mismo Vasconcelos, la búsqueda de un México mejor a través y por la educación.
- Que consiste en una estatuilla de bronce con el busto de José Vasconcelos.

Con las siguientes bases:

1. Las candidatos a ganar este reconocimiento se caracterizan por promover la participación social; es decir, contar con el liderazgo que motive a maestros, padres de familia, autoridades federales o estatales, empresarios, organizaciones sociales, académicos y personas a involucrarse en el tema educativo.
2. Deberán caracterizarse por haber realizado un proyecto, con diferentes actores de la comunidad escolar, que haya resuelto algún problema o reto de dicha comunidad en los siguientes aspectos.
 - **Transparencia y rendición de cuentas:** Procurar la participación de los padres de familia, y otras personas en el proceso de análisis y resultados en las instituciones educativas.
 - **Valores cívico-éticos:** Promocionar un estilo de vida que antepone valores para lograr un clima libre de adicciones, violencia, corrupción e impunidad y que fomente la generosidad y solidaridad.
 - **Profesionalización docente:** Fomentar la formación y actualización de los docentes en por medio de acciones concretas; así como promover la vinculación entre docentes y padres de familia.
 - **Innovación:** Impulsar los procesos de innovación educativa y fomento a las mejores prácticas, involucrando la colaboración y participación social.
3. Las postulaciones deben indicar de forma clara y precisa las razones por las que esa persona es candidato. En el siguiente orden:
 - a. Nombre completo de la persona postulada
 - b. Cualidades del candidato que se apeguen a las características establecidas en el primer punto.
 - c. Testimonio documentado de personas o instituciones (por lo menos dos) que sustenten las cualidades antes mencionadas.
 - d. Evidencias de los resultados del proyecto por el cual se postula.
 - e. Datos para contactar a la persona en caso de ser seleccionado.
4. No se acepta auto postulación

En años anteriores, hemos tenido el honor de entregar este reconocimiento a las siguientes personalidades :

2007 Lic. Josefina Vásquez Mota, Secretaria de Educación Pública.
2008 Don Lorenzo Servitje Sendra, Presidente Grupo Bimbo
2009 Dra. Teresa Bracho González, Investigadora del centro de investigación y docencia económica
2010 Sra. Lorena Ochoa, golfista mexicana, considerada la mejor de todos los tiempos.
2011 Sr. José Hernández Moreno, Astronauta de misiones espaciales de la NASA y Mtro. Rafael Sampedro Martínez, Coordinador, profesor y asesor en la Universidad Pedagógica Nacional.
2012 Mtro. Esteban Moctezuma, Presidente Fundación Azteca y Mtra. Claudia Limón, Directora de CONCIUS

Las bases de participación podrá consultarse en nuestra página www.sumaporlaeducacion.org.mx

Las propuestas de los candidatos al reconocimiento se enviarán al correo atencion@sumaporlaeducacion.org.mx con fecha límite 10 de octubre del 2014.

La entrega se llevará a cabo el 4 de noviembre del 2014, durante el festejo del Aniversario de Suma por la Educación en el Auditorio de la Universidad Panamericana.